INFORME DE AVANCES IMPLEMENTACIÓN ACUERDO 035 DE 2021.

INFORME DE AVANCE No. 02

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.7962529

OBJETO:

Realizar las obras de reforestación, mantenimiento y aislamiento en zonas de restauración y preservación por ser fajas paralelas a cuerpos de agua, en el marco del Acuerdo CARDER 035 de 2021.

CONTRATANTE:

Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER

CONTRATISTA:

IFCAYA S.A.S – NIT 860027446

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Siete (7) meses

JULIO-SEPTIEMBRE

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe reporta las actividades ejecutadas en el periodo julio – septiembre de 2026 en el marco del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.7962529, correspondientes al establecimiento forestal, mantenimiento y aislamiento en el predio El Vergel, y se ajusta conforme a las observaciones de la supervisión de la CARDER.

Durante el periodo se completó la siembra de 1,75 hectáreas en el lote 1 del predio El Vergel, con 2.100 individuos arbóreos y su primer mantenimiento, y se instalaron 548 metros lineales de cerramiento con cargo a la adición del contrato.

Para completar las metas contractuales quedan por intervenir 1,40 hectáreas de faja protectora en el predio Gualanday, 1,00 hectárea de restauración en el lote 2 del predio El Vergel y 0,25 hectáreas en el predio Casa Blanca, como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro de áreas por predio y enfoque

Nombre del predio	Area para fajas protectoras (hectáreas)	Area para restauración (hectáreas)	Porcentaje de disponibilidad de área para siembra
Gualanday	1,40	N/P	100%
Bella Vista	1,9	N/P	58%
Casa Blanca	N/P	0,25	100%
El Vergel	N/P	2,75	100%
Total	**3,30**	**3,00**	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Identificación del contrato

Ítem	Descripción
Número de contrato	CO1.PCCNTR.7962529
Tipo de contrato	Contrato de Obra
Objeto del contrato	Realizar las obras de reforestación, mantenimiento y aislamiento en zonas de restauración y preservación por ser fajas paralelas a cuerpos de agua, en el marco del Acuerdo CARDER 035 de 2021
Estado del contrato	Contrato firmado y en ejecución
Plazo de ejecución	Siete (7) meses, más prórroga. Suspendido del 19 al 28 de agosto de 2026 y reiniciado el 29 de agosto de 2026.
Fecha de inicio	23 de julio de 2025

Valor del contrato	$145.861.412,35 COP + adición de $15.705.406,00 COP = $161.566.818,35 COP
Municipio de ejecución	Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal– Departamento de Risaralda

Partes contractuales

Rol	Información
Entidad contratante	Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER
Contratista	IFCAYA S.A.S
NIT contratista	860027446
Supervisor del contrato	Paola Andrea Buitrago González Luis Ernesto Patiño Herrera

Ubicación y área de influencia del proyecto

El proyecto se desarrolla en el municipio de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda, en predios rurales localizados en veredas priorizadas conforme a la zonificación establecida en el Acuerdo CARDER 035 de 2021. Las áreas de intervención corresponden a zonas de restauración y preservación, específicamente fajas paralelas a cuerpos de agua y zonas clasificadas como Tipo A y C, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.

Las veredas abordadas durante la fase inicial de reconocimiento y socialización incluyen, entre otras, La Florida, Mangas, Mangas Calichales, Cuchilla de Mangas, Volcanes, La Bella y Bananeras, las cuales presentan importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico y la conectividad ecológica del territorio.

3. MARCO NORMATIVO Y TÉCNICO

3.1 Acuerdo CARDER 035 de 2021

El Acuerdo CARDER 035 de 2021 establece los lineamientos técnicos, ambientales y administrativos para la protección, conservación y restauración de áreas estratégicas asociadas a cuerpos de agua en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda. Dicho acuerdo define las zonas de restauración y preservación como áreas prioritarias para la implementación de acciones de reforestación, mantenimiento y aislamiento, con el fin de garantizar la protección del recurso hídrico, la estabilidad ecosistémica y la conectividad ecológica.

En el marco de este acuerdo, se identifican diferentes categorías de zonificación ambiental, entre las cuales se destacan las zonas Tipo A y Tipo C, las cuales requieren intervenciones orientadas a la restauración forestal activa y a la preservación mediante el establecimiento de coberturas vegetales y cercamientos que limiten el acceso de actividades antrópicas no compatibles con la función ambiental del área.

Las actividades desarrolladas por el contratista se encuentran plenamente alineadas con los objetivos del Acuerdo CARDER 035 de 2021, priorizando predios localizados en zonas estratégicas y promoviendo la articulación con propietarios y actores comunitarios para la implementación efectiva de las acciones de restauración.

3.2 Resoluciones asociadas a fajas paralelas a cuerpos de agua

En desarrollo de las disposiciones del Acuerdo CARDER 035 de 2021, la CARDER ha emitido resoluciones administrativas mediante las cuales se delimitan fajas paralelas a cuerpos de agua y se establecen medidas de manejo ambiental en predios específicos. Para el presente proyecto, se destacan las siguientes resoluciones:

- **Resolución CARDER No. 0263 de 2024**, mediante la cual se establecen fajas paralelas a cuerpos de agua en el predio Buenavista, definiendo las áreas sujetas a procesos de restauración y preservación.
- **Resolución CARDER No. 1647 de 2024**, a través de la cual se delimitan fajas paralelas a cuerpos de agua en el predio El Manzano, estableciendo obligaciones orientadas a Las actividades adelantadas en los predios mencionados se han ejecutado de conformidad con las disposiciones técnicas contenidas en dichas resoluciones, garantizando el respeto por las áreas demarcadas, la adecuada planificación de las labores de reforestación y la implementación de medidas de aislamiento mediante cercamiento.

3.3 Enfoque técnico del proyecto

El enfoque técnico del proyecto se fundamenta en la implementación de acciones integrales de restauración ecológica, las cuales combinan actividades de adecuación del terreno, establecimiento de coberturas forestales, mantenimiento y aislamiento de áreas sensibles. Estas acciones se desarrollan bajo criterios de sostenibilidad ambiental, priorizando especies vegetales acordes con las condiciones ecológicas del territorio y con los objetivos de conservación del recurso hídrico.

De manera complementaria, el proyecto incorpora un componente técnico-social, orientado a la socialización del Acuerdo CARDER 035 de 2021, la caracterización predial y la formalización de compromisos forestales con los propietarios, como estrategia para asegurar la permanencia y sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo.

4. ALCANCE CONTRACTUAL DEL PROYECTO

El alcance del proyecto se define a partir de lo establecido en el Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.7962529, el cual tiene como finalidad la ejecución de acciones orientadas a la reforestación, mantenimiento y aislamiento en zonas de restauración y preservación ambiental, específicamente en fajas paralelas a cuerpos de agua y en áreas priorizadas conforme al Acuerdo CARDER 035 de 2021.

Las actividades desarrolladas se enmarcan en un enfoque integral que articula componentes técnicos, ambientales y sociales, con el propósito de garantizar la adecuada planificación, ejecución y sostenibilidad de las intervenciones.

4.1 Alcance técnico

El alcance técnico del proyecto comprende la ejecución de las siguientes actividades:

1. Adecuación del terreno en las áreas priorizadas para intervención ambiental, incluyendo labores de limpieza, erradicación de arvenses y preparación del suelo.
2. Delimitación y demarcación de fajas paralelas a cuerpos de agua, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la CARDER.
3. Establecimiento de procesos de reforestación en zonas de restauración ambiental, utilizando especies acordes con las condiciones ecológicas del territorio.
4. Implementación de actividades de mantenimiento de las áreas intervenidas, orientadas a garantizar la supervivencia y desarrollo de las coberturas vegetales establecidas.
5. Ejecución de acciones de aislamiento mediante la instalación de cercamientos, con el fin de restringir el acceso de actividades que puedan afectar negativamente las zonas de preservación.

Estas actividades se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos definidos por la CARDER y a los criterios ambientales establecidos en el Acuerdo 035 de 2021.

4.2 Alcance social

El alcance social del proyecto se orienta a fortalecer la participación de los actores locales y a garantizar la apropiación comunitaria de las acciones de restauración, e incluye:

1. Socialización del Acuerdo CARDER 035 de 2021 con propietarios, comunidades y actores locales.
2. Articulación con Juntas de Acueducto Veredal y líderes comunitarios para el reconocimiento y priorización de predios.
3. Realización de visitas prediales individualizadas para la caracterización técnica y social de los predios potenciales de intervención.
4. Formalización de compromisos forestales con propietarios interesados en acogerse al acuerdo, como mecanismo para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones.
5. Consolidación de bases de datos de propietarios y actores comunitarios vinculados al proyecto.

El componente social constituye un eje transversal del proyecto, ya que permite generar confianza, facilitar el acceso a los predios y promover la corresponsabilidad en la protección de las áreas intervenidas.

4.3 Metodología técnico-ambiental

La metodología técnico-ambiental contempla las siguientes etapas:

a) Reconocimiento y delimitación de áreas

Se realiza la identificación y verificación en campo de las áreas a intervenir, conforme a la delimitación de fajas paralelas a cuerpos de agua establecidas mediante resoluciones de la CARDER y a la zonificación ambiental del Acuerdo 035 de 2021.

b) Adecuación del terreno

Comprende actividades de limpieza selectiva, erradicación de arvenses y preparación del suelo, garantizando condiciones adecuadas para el establecimiento de coberturas forestales, sin generar

afectaciones negativas a la dinámica natural del ecosistema.

c) Trazado y ahoyado

Se ejecuta el trazado de las áreas de siembra y el ahoyado correspondiente, de acuerdo con el diseño técnico definido para cada predio, considerando la pendiente, el tipo de suelo y la cercanía a los cuerpos de agua.

d) Modelado de siembra

Se diseña el modelo de siembra acorde con las características ecológicas del área de intervención, priorizando especies nativas y arreglos espaciales que favorezcan la restauración ecológica y la protección del recurso hídrico.

e) Aislamiento y cercamiento

Se implementan acciones de aislamiento mediante la instalación de cercamientos, utilizando materiales acordes con las especificaciones técnicas del contrato, con el fin de restringir el acceso de ganado u otras actividades que puedan afectar las zonas de preservación.

f) Mantenimiento

Incluye labores de seguimiento, control de arvenses y reposición de material vegetal, orientadas a garantizar la supervivencia y adecuado desarrollo de las especies establecidas.

4.4 Metodología técnico-social

El componente técnico-social se desarrolla de manera paralela a las actividades técnicas, e incluye las siguientes acciones:

a) Socialización institucional

Se adelantan jornadas de socialización del Acuerdo CARDER 035 de 2021 y de las actividades del proyecto con propietarios, comunidades y actores locales, promoviendo la comprensión de los beneficios ambientales y las obligaciones asociadas.

b) Articulación comunitaria

Se establece articulación con Juntas de Acueducto Veredal, líderes comunitarios y administraciones locales, como estrategia para facilitar el reconocimiento territorial y la priorización de predios.

c) Visitas prediales individualizadas

Se realizan visitas uno a uno a los predios priorizados, con el fin de efectuar la caracterización técnica y social, resolver inquietudes y evaluar la viabilidad de las intervenciones.

d) Formalización de compromisos forestales

Se promueve la suscripción de compromisos forestales con los propietarios interesados, como instrumento que respalda la ejecución de las actividades y la sostenibilidad de las áreas restauradas.

5. REPORTE DE ACTIVIDADES Y VERIFICACIÓN TÉCNICA

En el periodo comprendido entre julio y el 14 de septiembre de 2026 se ejecutaron en el predio El Vergel el establecimiento forestal del lote 1 (1,75 ha), su primer mantenimiento y la instalación de 548 metros lineales de cerramiento correspondientes a la adición del contrato.

El contrato estuvo suspendido entre el 19 y el 28 de agosto de 2026 y se reinició el 29 de agosto de 2026. Durante la suspensión no se ejecutaron actividades en campo. La siembra del lote 1 se completó y el cerramiento se instaló después del reinicio, entre el 3 y el 14 de septiembre de 2026.

En la visita de seguimiento del 14 de julio de 2026 se verificaron 600 individuos sembrados y se previó completar el lote en las dos semanas siguientes. La siembra se completó en septiembre de 2026.

6. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

A la fecha del presente informe, el proyecto presenta el siguiente estado:

- **Establecimiento de cobertura forestal:** 1,75 ha en el lote 1 del predio El Vergel, con 2.100 individuos arbóreos.
- **Mantenimiento inicial (ciclo 1):** plateo y fertilización de los 2.100 individuos sembrados.
- **Aislamiento:** 548 metros lineales de cerramiento en el predio El Vergel, con cargo a la adición del contrato.
- **Áreas pendientes:** 1,40 ha de faja protectora en el predio Gualanday, 1,00 ha de restauración en el lote 2 del predio El Vergel y 0,25 ha en el predio Casa Blanca.

7. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SIEMBRA Y AISLAMIENTO DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo se ejecutaron las actividades de siembra, mantenimiento y aislamiento en el predio El Vergel, conforme a las condiciones técnicas verificadas en campo.

7.1 Actividades de siembra ejecutadas en el predio El Vergel

En el lote 1 del predio El Vergel (1,75 ha) se realizó el establecimiento forestal de 2.100 individuos arbóreos. Posteriormente se realizó el primer mantenimiento, con plateo y fertilización de la totalidad de los individuos sembrados.

Las actividades de siembra incluyeron:

- Verificación puntual de los sitios de plantación.
- Apertura y adecuación de hoyos conforme al diseño técnico definido.
- Establecimiento de los individuos forestales.
- Compactación manual del suelo y verificación de estabilidad inicial de las plántulas.

La ejecución de esta actividad se realizó respetando las coberturas vegetales existentes y bajo criterios técnicos orientados a no intervenir áreas con procesos avanzados de regeneración natural, garantizando coherencia ambiental con los objetivos de conservación definidos en el marco del contrato.

7.2 Actividades de aislamiento ejecutadas en el predio El Vergel.

Entre el 8 y el 14 de septiembre de 2026 se instalaron 548 metros lineales de cerramiento en el predio El Vergel, distribuidos en tres tramos:

- **Aislamiento Vergel Lote 1 – (221 m):** Delimita el lindero sobre el sector oeste del Lote 1 (1,75 ha), previniendo el ingreso de ganado u otros agentes perturbadores desde la vía/acceso colindante.
- **Aislamiento Vergel Lote 2 – (175 m):** Establece la separación en la franja sur del Lote 1, colindante con el Lote 2 (1,00 ha), consolidando el perímetro del área destinada a restauración/conservación.
- **Aislamiento Vergel Lote 3 – (152 m):** Corresponde a la delimitación del Lote 3 en la cobertura vegetal de menor elevación, protegiendo el ecosistema en regeneración y la franja de amortiguación hídrica/forestal.

La intervención se realizó sobre los linderos de las áreas en restauración, con el objetivo de restringir el ingreso de ganado y de actividades antrópicas.

Las labores incluyeron:

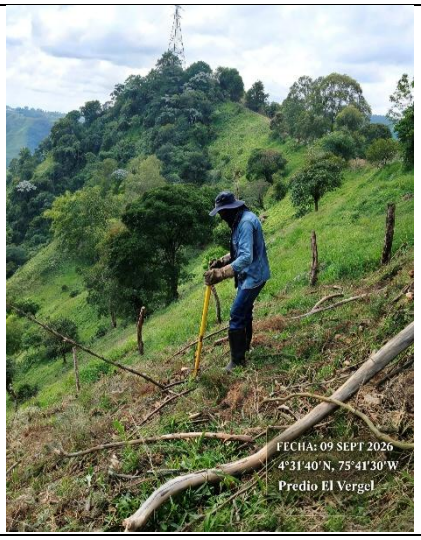
- Trazado del alineamiento del cerramiento.
- Instalación de postes de guadua.
- Disposición de líneas de alambre conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

Este aislamiento permitió asegurar protección continua sobre el tramo intervenido, fortaleciendo las condiciones ambientales del predio y aportando al cumplimiento progresivo del componente de aislamiento definido contractualmente.

La ejecución de esta actividad se realizó respetando las coberturas vegetales existentes y bajo criterios técnicos orientados a no intervenir áreas con procesos avanzados de regeneración natural.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

8.1 AISLAMIENTO

	
Descripción: Disposición de guaduas	**Descripción:** Distribución de guaduas
	
Descripción: Traslado de postes	**Descripción:** Ahoyados
	
Descripción: Ahoyado	**Descripción:** Traslado de postes

	
Descripción: Anclaje de Postes	**Descripción:** instalación de postes
	
Descripción: Instalación de aislamiento	**Descripción: Aislamiento**

	
Descripción: Aislamiento instalado	**Descripción:** Línea de cerramiento
	
Descripción: Cerramiento en ladera	**Descripción:** Postes de guadua y alambre de púas

8.2 ESTABLECIMIENTO

	
Descripción: Traslado de material vegetal	**Descripción:** Distribución de material vegetal en el lote
	
Descripción: Siembra	**Descripción:** Siembra
	
Descripción: Trazado	**Descripción:** Trazado
	
Descripción: Ahoyado	**Descripción:** Ahoyado

8.3 MANTENIMIENTO

	
Descripción: Siembra	**Descripción:** Siembra
	
Descripción: Mantenimientos	**Descripción:** Mantenimientos
	
Descripción: Fertilización	**Descripción:** Fertilización

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Dentro de la fase de ejecución de siembras del proyecto, se presenta el avance presupuestal correspondiente, el cual se encuentra directamente asociado a las actividades técnicas desarrolladas en campo. Este avance constituye la base para la emisión de la factura en curso, reflejando de manera proporcional los recursos ejecutados frente al cronograma establecido.

Obras de reforestación, mantenimiento y aislamiento en zonas de restauración y preservación por ser fajas paralelas a cuerpos de agua, en el marco del Acuerdo CARDER 035 de 2021					
PRESUPUESTOOFICIAL					
ITEM	DESCRIPCION	Und	Cant	Vr. Unitario	Vr Parcial
	Restauración – Predio El Vergel				
Basados en ITEM413	Establecimiento plantación + 1 mantenimiento	Ha	1,75	$ 10.854.690,00	$ 18.995.707,50
ITEM463	Cerramiento en poste de guadua 3 hilos de alambre de púas con estacón (adición)	M	548	$ 18.490,00	$ 10.132.520,00
				COSTODIRECTO	$ 29.128.227,50
				AU	$ 16.020.525,13
				COSTOOBRATOTAL	$ 45.148.752,63

FACTURACIÓN EJECUTADA: CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS. ($45.148.752,63)

10. CONCLUSIONES

Durante el periodo se completó el establecimiento forestal del lote 1 del predio El Vergel: 1,75 hectáreas de restauración con 2.100 individuos arbóreos y su primer mantenimiento (plateo y fertilización).

Se instalaron 548 metros lineales de cerramiento en el predio El Vergel, en tres tramos de 221, 175 y 152 metros, con cargo a la adición del contrato.

Para completar las metas del contrato quedan por intervenir 1,40 hectáreas de faja protectora en el predio Gualanday, 1,00 hectárea de restauración en el lote 2 del predio El Vergel y 0,25 hectáreas en el predio Casa Blanca.